

Policía Nacional determina apresados por muerte de niña en Arroyo Hondo forman banda criminal con varios casos pendientes

Cumpliendo con nuestro compromiso de garantizar el orden y combatir la delincuencia, nuestra Policía Nacional determinó que dos de los apresados por la muerte de una niña en La Puya de Arroyo Hondo, son parte de una banda criminal dedicada a la sustracción de armas de fuego mediante asaltos con violencia.

Las experticias practicadas por nuestros investigadores arrojaron que la pistola marca Alfa, calibre 380, ocupada al detenido José Eduardo Rodríguez Reyes (a) Eduardito, fue con la que segaron la vida a la menor.

Esta arma de fuego había sido despojada al ciudadano Fidel Ernesto Cruz Lugo, el pasado 2 de abril, en el citado sector, quien fue ultimado durante el atraco.

La segunda pistola ocupada a “Eduardito” es una marca Ruger, calibre 9mm, con la cual le fue ocasionada la muerte a Cruz Lugo.

En tanto, la pistola marca Taurus, calibre 9mm, ocupada al detenido Ariel Antonio Pérez Montero, le fue despojada mediante atraco y herida de bala al raso policial Nelido Emilio Reyes Zayas, en fecha 15 de enero del 2019.

Ambos hombres y el prófugo José Antonio Miguel Andújar Santos (a) Tatan (prófugo) se les atribuye formar una banda de asociación de malhechores dedicada a matar personas para despojarlas de sus pertenencias, al igual que asaltos a mano

armada, robos por roturas en casa habitadas y agresión a la autoridad.

Se continúan las pesquisas a los fines de apresar al apodado Tatan para enviarlo a la justicia por los hechos que se les imputan juntos a los demás apresados.